MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Unidad Operativa de Contrataciones
0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com
Itapúa- Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

La Paz, 08 de Noviembre de 2023.-

Señora
Intendente Municipal: Dra. Blanca M. Chávez Vallejos
Presente

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el Marco de la Licitación por Contratación Directa N° 11/2023 con ID N° 437.121 **"MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS DEL DISTRITO DE LA PAZ"**

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución I.M. N° 026/2023 de Fecha 09 de Enero del 2023, indicándose que el mismo estará conformado por: el Lic. Néstor Venialgo, el Arq. Carlos Aquino y la Abg. Marlene Buss designados por la Institución. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 07 de Noviembre del 2023, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	OFERENTE	MONTO
1	ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ	Gs. 167.426.000.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y OBSERVACIONES AL ACTA DE APERTURA.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, considerando que no se presentaron errores aritméticos.

Durante el acto de apertura no se realizó ninguna observación.

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS

El oferente participo en la visita al sitio de obras en la fecha y hora fijada, adjunto a su carpeta la constancia de participación.

ACLARACIONES DE OFERTAS

No se solicitaron aclaraciones.

CUADRO DE OFERTAS CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES

DOCUMENTO SUSTANCIALES	ANDRES VILLALBA
Formulario de Oferta esté debidamente Completado	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, Resolución DNCP N° 941/10.	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N°2992/19 y los requisitos documentales para las condiciones de participación.

ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ, demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del propietario en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

Si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio.

Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

OFERENTE	CUENTA CON CPEN	PRECIO OFERTADO	MONTO ADICIONAL (10%)	MONTO APLICANDO EL MARGEN
ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ	SI	167.426.000	0	167.426.000

No se aplica ya que se presento una sola oferta.

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Resolución DNCP N° 1890/20 de fecha 5 de mayo Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

El comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por el oferente en cada ítem, rubro o partida adjudicable se encuentran dentro de lo estimado. La oferta no ha sido superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y tampoco del diez por ciento (10%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario Referencial	Precio unitario ofertado	VAR. %
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO VIRGEN DE FÁTIMA						
1	Cartel de obra	un	1	880.000	880.000	0
2	Cartel de Madera según diseño	un	1	1.320.000	1.320.000	0
3	Vallado de cancha de futbol con estructura metálica y tejido. Reparación.	m2	85	90.000	90.000	0
4	Arco de fútbol. Estructura de caño 3"x2mm de dimensiones 3,60x2,00m. Reparación y Pintado con pintura sintética y fondo antióxido. Reponer red de hilo.	un	2	500.000	500.000	0
5	Bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm. Mantenimientos y pintura	un	30	270.000	270.000	0
6	Basurero metálico mantenimiento y pintura	un	4	176.000	176.000	0
7	Casita de madera, Hamaca, Tobogán, Sube y baja - Pintura y mantenimientos	un	7	1.287.000	1.287.000	0
8	Gimnasios al aire libre reparación y pintura	un	12	352.000	352.000	0
9	Fabricación de Difusor acrílico transparente colocado	un	24	300.000	300.000	0
10	Poste metálico de 2". Altura 2,20m. Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	un	35	100.000	100.000	0
11	Foco bajo consumo 105W E40.	un	35	125.000	125.000	0
12	Cableado tipo taller reponer existente subterráneo.	ml	200	22.000	22.000	0
13	Base para fotocélula de adhosar giratorio de plástico. Fotocélula 10A. 1000/1800VC. 220V.	un	15	150.000	150.000	0
14	Alumbrado público colocados sobre postes de H° existentes.	un	8	900.000	900.000	0
15	Reflector LED de 150W para cancha de fútbol. Colocados sobre postes de H° existentes. Cableado de espesor 4mm como mínimo.	un	8	700.000	700.000	0
16	Caja de llave e Instalación de tablero con llaves TM. Para la luz.	un	3	330.000	330.000	0
17	Basurero nuevo	un	4	660.000	660.000	0
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA						
18	Cartel de Madera según diseño	un	1	1.320.000	1.320.000	0
19	Pintura de bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm.	un	8	275.000	275.000	0
20	Casita de madera, Hamaca, Tobogán, Sube y baja - Pintura y mantenimientos	un	4	1.287.000	1.287.000	0
21	Poste metálico de 2". Altura 3,20m. Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	un	8	100.000	100.000	0
22	Foco bajo consumo 105W E40.	un	8	125.000	125.000	0
23	Reparación de piso de caminero	m2	10	126.500	126.500	0
24	Pintura de Tinglado y mantenimiento	m3	46	66.000	66.000	0
25	Pintura de puerta metálica y mantenimiento de cerradura una puerta	un	4	120.000	120.000	0
26	Pintura en Sanitario	m2	15	33.000	33.000	0
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO VIRGEN DE CAACUPÉ						
27	Cartel de Madera según diseño	un	1	1.320.000	1.320.000	0
28	Bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm. Mantenimientos y pintura	un	12	270.000	270.000	0

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

29	Canaletas de chapa galvanizada y bajadas de caño PVC 100mm blanco.	ml	26	60.500	60.500	0
30	Pintura de Baranda Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	ml	42	22.000	22.000	0
31	Casita de madera, Hamaca, Tobogán, Sube y baja - Pintura y mantenimientos	un	4	198.000	198.000	0
32	Mantenimiento de Nicho	un	1	1.650.000	1.650.000	0
33	Fabricación de Difusor acrílico transparente colocado	un	1	300.000	300.000	0
34	Poste metálico de 2". Altura 2,20m. Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	un	7	100.000	100.000	0
35	Foco bajo consumo 105W E40.	un	7	125.000	125.000	0
36	Cableado tipo taller reponer existente subterráneo.	ml	200	22.000	22.000	0
37	Base para fotocélula de adhosar giratorio de plástico. Fotocélula 10A. 1000/1800VC. 220V.	un	7	150.000	150.000	0
38	Reflector LED de 150W para cancha de fútbol. Colocados sobre postes de Hº existentes.	un	8	770.000	770.000	0
39	Alumbrado. Colocados sobre postes de Hº existentes.	un	4	990.000	990.000	0
40	Iluminación en área del tinglado cableado en caño para exterior rígido	un	4	330.000	330.000	0
41	Registro eléctrico 30x30cm. Readecuación	un	5	55.000	55.000	0
42	Caja de llave e Instalación de tablero con llaves TM. Para la luz.	un	2	330.000	330.000	0
MEJORAMIENTO DE PLAZA DEL CENTRO CULTURAL						
43	Cartel de Madera según diseño	un	1	1.320.000	1.320.000	0
44	Banco de hormigón: Mantenimientos y pintura	un	5	270.000	270.000	0
45	Reparación de techo de paja y pintura del mismo de 6x6	m2	36	100.000	100.000	0
46	Calesita con silla, Hamaca - Pintura y mantenimientos	un	2	352.000	352.000	0
47	Cantero de planta pintar	un	4	220.000	220.000	0
48	Alumbrado. Colocados sobre postes de Hº existentes.	un	2	900.000	900.000	0
49	Base para fotocélula de adosar giratorio de plástico. Fotocélula 10A. 1000/1800VC. 220V.	un	2	154.000	154.000	0
50	Pintura de reja y columna de ladrillo	ml	12	66.000	66.000	0
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO						
51	Cartel de Madera según diseño	un	1	1.320.000	1.320.000	0
52	Pintura y mantenimiento de bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm.	un	2	270.000	270.000	0
53	Hamaca, Tobogán, Sube y baja - Pintura y mantenimientos	un	3	1.100.000	1.100.000	0
54	Poste metálico de 2". Altura 2,20m. Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	un	2	100.000	100.000	0
55	Foco bajo consumo 105W E40.	un	2	125.000	125.000	0
56	Iluminación en la Cantina	un	3	180.000	180.000	0
57	Pintura de cabreada de cantina y pilar metálica	m2	24	66.000	66.000	0
58	Puerta metálica de chapa doblada y marco metálico. pintura sintética con fondo antióxido. Cerraduras.	un	1	1.430.000	1.430.000	0
59	Ventana metálica de chapa doblada tipo cantina. pintura sintética con fondo antióxido. Cerraduras.	un	1	1.800.000	1.800.000	0
MEJORAMIENTO DE PLAZA ACCESO LA PAZ Y AVENIDA						
60	Mantenimiento y Reparación de Alza Prima y Cambiar Rollo	un	1	3.850.000	3.750.000	-3
61	Equipamiento de bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm. Mantenimientos y pintura	un	4	275.000	275.000	0
62	Marco de Pórtico Pintura y mantenimiento	un	1	1.100.000	1.100.000	0

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

63	Marco de Pórtico Pintura y mantenimiento - Bienvenido La Paz	un	1	1.100.000	1.100.000	0
64	Pintura y mantenimiento de mástil	un	7	99.000	99.000	0
65	Pintura del Cartel de La Paz y la Base	un	1	3.750.000	3.600.000	-4
66	Pintura y mantenimiento de puente de acceso	un	1	2.500.000	2.350.000	-6
67	Pintura y mantenimiento de puente de acceso más chico	un	2	700.000	700.000	0
68	Reparación de techo de paja y pintura del mismo	m2	32	100.000	100.000	0
69	Poste metálico de 2". Altura 2,20m. Pintura con fondo antióxido y pintura sintética color gris grafito.	un	20	100.000	100.000	0
70	Foco bajo consumo 105W E40.	un	20	125.000	125.000	0
71	Cableado tipo taller reponer existente subterráneo.	ml	100	22.000	22.000	0
72	Reflector LED similar al existente marcos y cartel.	un	16	275.000	275.000	0
73	Instalación de tablero seccional con llaves TM.	un	1	330.000	330.000	0

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021, 2022	Promedio Activo Corriente (2020, 2021, 2022): Gs. 534.002.423; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021, 2022): Gs. 143.614.981; **Coef.**: 3.72	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021, 2022.	Promedio Pasivo (2020, 2021, 2022): Gs. 143.614.981; Promedio Activo (2020, 2021, 2022): Gs. 534.002.423; **Coef.**: 0.26	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% **(Gs. 16.742.600)** Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	AC **(534.002.423)** menos PC **(143.614.981)** = **390.387.442.** es mayor al 10% de la oferta.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c)	Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
d)	IVA General de los últimos 36 meses (2020, 2021, 2022), para contribuyentes solo de IVA general.-	N/A
e)	Formulario 106 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de IRPC	N/A
f)	Formulario 104 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de Renta Personal	N/A
g)	Copia de facturaciones de los años 2020, 2021, 2022	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de **Gs. 130.204.163**, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN.		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 (DOS) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia especifica en construcción cuenta con contratos de obras similares.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un deberán estar terminadas en un 50% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	El oferente no cuenta con compromisos contractuales vigentes.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, en las siguientes actividades clave: MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y/O SIMILARES	El oferente cuenta con contratos de: MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y/O SIMILARES.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras, residente con título de arquitecto o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 (CINCO) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta como director de obras al Ing. Ernesto Zarza y como Jefe de Obras al Sr. Andrés Villalba.	CUMPLE

Requisitos documentales.

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de cedula de identidad del profesional	CUMPLE
4. Copia de título del profesional	CUMPLE
5. Copia de registro profesional vigente	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camioneta de apoyo • Equipos de electricidad • Hormigonera • Herramientas menores varias (carretillas, palas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, pinceles, brochas) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. • Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, lentes, etc.)	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los mismos.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ demuestra cumplir con la capacidad financiera, capacidad en materia de personal y equipos, experiencia general y especifica en obras.

Considerando que la oferta presentada por la firma ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar la referida construcción, se recomienda aceptar su oferta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El oferente declara el cumplimiento a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos en el PBC, además adjunta Declaración Jurada.

POR LO EXPUESTO SE RECOMIENDA:

ADJUDICAR: el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 "MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS DEL DISTRITO DE LA PAZ" ID Nº 435.835** a **ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ** con **RUC Nº 3553668-3** representada por el Sr. Andrés Villalba Ramírez por un monto de **(GS. 167.426.000)** GUARANÍES CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL.

Abg. Marlene Buss
Comité de Evaluación

Lic. Nestor Venialgo
Comité de Evaluación

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648

Arq. Carlos Aquino
Comité de Evaluación